



LLEGÓ EL VERANO

Hoy el saludo es para una obviedad: que ya ha llegado el verano y con él un paréntesis en la puesta al día de las colecciones, dedicándonos a la playa, el monte, las excursiones o los paseos, en fin, al ocio activo dejando de lado nuestra tranquila y reposada afición (o es posible que le dedicamos algunos ratos).

Y este año, como ya sabéis, vamos a tener algún tiempo más para dedicarlo a otros menesteres. Por lo tanto queremos recordar lo que se acordó en la pasada Junta General; suspendemos las reuniones del próximo agosto, así como los dos primeros domingos del mes de septiembre, comenzando "el nuevo curso" el día 16, como siempre en San Jerónimo, si no surge algo inesperado que nos lo impida.

Durante tres domingos de junio nos hemos tenido que reunir en el local de San Bartolomé por hallarse ocupada con una exposición la sala de la Parte Vieja. Quizá por estar menos céntrico el local no acuden tantos socios, aun siendo mas cómoda la sala y habiendo dispuesto de los catálogos habituales.

No sabemos que nos deparará el tiempo venidero, pero sería bueno que nos acostumbráramos a ir a San Bartolomé, a donde tendremos que acudir, como todos los años, cuando nos desalojen de San Jerónimo para montar la exposición del cine, allá por octubre-noviembre.

Aprovecho la ocasión para informaros de que la Asociación dispone ya de una dirección de correo electrónico para quien quiera pueda enviar sus comentarios, opiniones y también los artículos para las circulares utilizando Internet (está visto que hay que ir acostumbrándose a los tiempos modernos). La dirección es:

asociaciónfilatelica@gmail.com

También sería interesante que los socios que quieran facilitarnos su dirección de correo electrónico lo hagan, para así tener otro medio de comunicación.

Por otra parte, estamos iniciando el proyecto de creación de una página web de la Asociación, de momento es un proyecto, así que esperamos vuestras sugerencias y aportaciones para el mismo. Provisionalmente la dirección web de la Asociación es:

afng.byethost2.com

Bueno, a lo dicho, a aprovechar el buen tiempo y hasta la próxima, pero antes pasar a recoger las novedades y reponer fondos, antes de la llegada del otoño.

SERVICIO DE NOVEDADES

Se recuerda que los abonados al Servicio de Novedades deben pasar a recoger sus sellos y efectuar la provisión de fondos necesaria para hacer frente al pago de las próximas emisiones.

Hasta el rabo todo es toro?

Por **José Ángel López**

Permitirme este título tan taurino para tratar de un tema tan poco afin a la Filatelia y a lo que queremos decir en estas líneas, Pero vamos a recordar que la Filatelia es algo más que el coleccionismo de sellos: es el tronco de un frondoso árbol, con muchas ramas, unas más densas que otras y algunas que ya se han secado y solo presentan una cicatriz o un muñón, pero el árbol sigue con vida. Sigue siendo un árbol; sigue siendo Filatelia; sigue siendo toro. Pasemos a lidiarlo en las siguientes líneas.



Mal que bien, ya nos habíamos acostumbrado a ver las ATM's - las etiquetas de valor variable, aunque tampoco mucho en la correspondencia (dominaba más el franqueo pagado) y hasta nos empezaron a gustar cuando las fueron ilustrando con vistosos colores e interesantes motivos, y en algunos casos eran portavoces de acontecimientos actuales y también conmemoraban centenarios. Había todo tipo de motivos que las hacían atractivas y propicias para "insertarlas" en las hojas de nuestras colecciones temáticas, y ya se veían en las exposiciones e incluso existían publicaciones especializadas y aparecían en catálogos y se hacían estudios y se buscaban todo tipo de variedades; sí, seguramente que las seguiremos viendo en las colecciones, pero no en la correspondencia ya que no van a seguir emitiéndolas en Correos. No eran sellos, pero tenían cierto parecido con ellos, servían como recibo del pago del envío y tenían su encanto y eran unos "bienes" colaterales para la Filatelia ahora que no se halla muy boyante; y tampoco hace mucho Correos para revitalizarla emitiendo sellos solo para los coleccionistas. Siguen faltando en la correspondencia.

El Ministerio de Fomento en su Resolución 23025 de 20 de diciembre del pasado año da la posibilidad de que podamos utilizar nuestros propios sellos, que "constituye una demanda contrastada de instituciones, empresas y particulares" -de verdad?- con lo que "contribuye a aumentar su circulación", duros a cuatro pesetas? No, una "cosa" de 30 céntimos a un euro. Y después "de promover la actividad económica", además "coadyuva a difundir las efemérides, la cultura, los valores..." Bien Bien. Este es el primer párrafo de la citada Resolución. Tal como ahora se dice mucho: tu mismo. Si alguien quiere conocer más ya sabe de donde se han extraído estas palabras entrecomilladas.

Pero vayamos a lo práctico. El mínimo de efectos que podemos solicitar es de

un pliego, que son de 25 unidades (en principio el mínimo eran 8 pliegos, o sea, 200 ejemplares), sellos a los que llaman TU SELLO. Por si a alguien le interesa diremos que el máximo número de pliegos, por pedido, será de 120, osea tres mil efectos.

Estos TU SELLO los realiza la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre y tienen el valor de franqueo de una carta ordinaria de ámbito nacional de hasta 20 gramos. El formato puede ser horizontal o vertical, con las medidas de 28,8 x 40,9 mm. y son autoadhesivos en papel fosforescente y están trepados.

El nuevo invento que nos depara el Correo después de la desaparición de las ATM's, es algo chirriante para los coleccionistas de los signos de franqueo que después se convertirán en material filatélico, y si se desarrolla el asunto tal como pensamos, veremos su difusión y conocimiento como una cosa muy complicada y oscura. Ya queda dicho que se llama TU SELLO.

Tal como está previsto cualquiera puede tener sus propios sellos, entendiendo por "propios" que serán de su propiedad, suyos, ya que habrá pagado para que se los confeccionen y además podrá utilizarlos para franquear sus envíos y no existirán más sellos como esos que los que haya mandado confeccionar el interesado. El valor librorio figurará indicado por la letra A, el valor para la carta normal que no exceda de los veinte gramos de peso y las medidas máximas autorizadas para el sobre o soporte. En la actualidad el valor -A- corresponde a un importe de 0,30 euros, y por cada "sello" -o viñeta, o la llamen como se quiera- que nos lo fabriquen habrá que pagar 1,00 Euro por unidad.

Para ilustrarlos podremos poner cualquier cosa, desde unas letras o palabras, frases, un logotipo, marca de fábrica, un paisaje, etc., incluso un retrato que no sea de una persona viva (por ejemplo, el retrato del tío abuelo Mamerto, aquel que mandaron a Cuba a defender la españolidad de la Isla, es válido), o a nuestro perro favorito "Neme" (todavía vivo, no es persona, pero es bueno) que levantaba su patita para "marcar el terreno" cada vez que se paraba ante un uniforme. Puede que aprovechemos para anunciar el nacimiento de un hijo, de un nieto o la boda de un amigo para hacerles un regalo muy personal, aunque no podamos reproducir sus facciones -podríamos facilitar una fotografía donde aparecieran de espaldas-; lástima que no podamos poner a la guapa "Pichurri" o al mocetón de su novio, ambos de frente y de cuerpo entero. Y por qué no a mi tío José "el chiquito" con el uniforme de la "mili" en aerostación, en Guadalajara, en el asunto de los dirigibles, para celebrar su centenario.

Quizá algún Ministerio o Jefatura nos quiera obsequiar con un TU SELLO donde aparezca la fachada de la sede, el anagrama que lo representa, el retrato del titular o qué sé yo. Pero dudo que empleen semejante invento para promocionarse. No les reportaría ningún beneficio. Que lo empleen los demás.

Censura de Saturrarán

Por **José Antonio Insausti**

Hoy reproducimos una postal procedente de la Prisión de Mujeres de Saturrarán, precioso rincón playero, perteneciente a la Villa de Motrico y situado entre Motrico (Gipuzkoa) y Ondarroa (Bizkaia).

En los aledaños de la playa se construyeron en el S. XIX unos edificios destinados a Balneario, muy concurrido en aquella época y principios del S. XX y otro destinado a residencia para verano de los seminaristas del Seminario de Vitoria.

No hace mucho, en un periódico donostiarra se publicó un artículo sobre esta prisión y una de las mujeres que sobrevivieron a aquella barbarie declaraba: "entré a los 17 años, y todavía no se porqué".

En una Orden Ministerial del 29 de Diciembre de 1.937, se ordenó establecer en estos edificios una prisión para mujeres, las cuales y en calidad de prisioneras comenzaron a llegar de todos los lugares de España, principalmente de Asturias. La capacidad inicial era para unas 700 reclusas, pero la población penal osciló entre las 1.500 y las 2.000 reclusas.

La prisión estaba regida por la Orden de monjas Mercedarias, y a cuyo frente se encontraba la superiora Sor Maria Aranzazu, conocida por la reclusas por "La Pantera Blanca", debido a la crueldad con que trataba a las allí recluidas, ya que por la más mínima falta, eran castigadas a permanecer horas y horas en los sótanos de estas edificaciones, que cuando subía la marea, las frías aguas del Cantábrico les llegaban por encima de las rodillas, impidiéndolas durante estas largas horas, poder sentarse y echarse a dormir, pues hubieran muerto ahogadas.

Muchas de las mujeres que llegaban estaban embarazadas, teniendo que dar a luz en unas condiciones inimaginables y a muchas de ellas, al llegar sus hijos a la edad de 3 años aproximadamente, y debido a una Orden del Ministerio de Justicia, de fecha 30 de Marzo de 1940, estos niños eran desalojados de la prisión, no volviendo a saber jamás nada de ellos, sus madres.



Una de aquellas niñas arrebatadas a su madre, y llamada Teresa Martín, cuenta que en Setiembre de 1.944, funcionarias y religiosas, ordenaron a las reclusas que entregaran a sus hijos inmediatamente, y que en sus recuerdos existe aquel, que siempre estaba o en brazos o de la mano de su madre. Aquel día la separaron y fue para siempre.

Por esta prisión también pasó como Directora Carmen Castro Cardús, ex-religiosa teresiana, que más tarde, en 1940, fue nombrada Inspectora Central de Prisiones, y que se distinguió por su extrema dureza para con las presas allí encerradas. Esperemos que estas Censuras no las volvamos a ver jamás.

Intercambios - Compras - Ventas:

- **OFREZCO:** Hojas Informativas de Correos años 1982/87.
Sobres Primer Día de España y Andorra años 1981/87.
150 calendarios de bolsillo de varios años y temas.
Sellos nuevos de varios países y temas.
Sellos usados de varios países y temas.
Deseo Documentos filatélicos del tema BARCOS.
Antonio Tristán. c/ Garro, 1 - 1.º B - 20015 SAN SEBASTIÁN.
- Se venden sellos nuevos desde el año 1978 al 1992 a su precio, por años completos, de España y Andorra. Teléfono 943 46 04 58.
- Me interesan tarjetas postales antiguas de IRUN y HERNANI. Carlos Kintana Laduz. c/Orcolaga n.º 3 - 4.º B 20120 HERNANI (Gipuzkoa).
- ¿Quieres obtener los sellos de España a su valor facial? Abónate al Servicio de Novedades de la Asociación. También álbumes y hojas de álbum para sellos. Telf. 943-21 03 97 Angel (Por las tardes) o los domingos en la Asociación.
- Cambio, compro y vendo Programas de Cine. Particularmente años 50. Eusebio 943 45 13 26.
- Vendo colección completa de sellos de España nuevos, todas las emisiones desde 1991 a 2005 (total 15 años) en perfecto estado con sus clasificadores.
Precio de venta sería su valor facial (482 €) más 10%, total 530 €, se entregan con los 5 clasificadores.
Interesados pueden llamar al teléfono 657707055 (Tomás)
- **ASOCIACIÓN FILATÉLICA y NUMISMÁTICA GUIPUZCOANA**
Se venden sobres en blanco de tamaño 16,4 x 9,5 especial para matasellos. 0,05 €. Unidad.
Se venden Matasellos especiales de San Sebastián y otras poblaciones, a 0,60 €. Unidad.
Se venden Tarjetas del Correo, Ciclismo, Aquarium, Santiago. 1,00 €. unidad.
Apartado 449 - 20080 San Sebastián.

Las fuentes de Finusgab

La ya clásica exposición anual de FINUSGAB nos sigue deleitando dándonos a conocer las, al parecer, infinitas fuentes públicas monumentales o simplemente funcionales, o que reúnen ambas condiciones; lógico que en una ciudad de las dimensiones de la Ciudad Condal sean innumerables las fuentes de todo tipo. Podemos tachar a la organización de contumaz, si se puede emplear este vocablo –en el sentido únicamente favorable–, por la repetición en mostrarnos algunas de las fuentes más bellas e interesantes en sus matasellos, con el que este año celebra su 40ª exposición, dedicándolo a la FONT DEL TRINXERAIRE o EL GOLFILLO Para el soporte del matasellos se han preparado un sobre y una tarjeta ilustrados con el motivo del cuño, dándonos una sipsnosis de la historia de la fuente en la parte posterior de ambos documentos.

Pero no solamente utilizan este matasellos para dejar en la memoria el recuerdo de la exhibición, pues acuñan una medalla para cada muestra con un diámetro de 50 mm. reproduciendo el dibujo del cuño, en una factura impecable. Y ya llevan muchas realizadas; comenzaron en 1980.

Pero todavía tenemos que destacar el Boletín que publica la Asociación con cada exposición dándonos detalles sobre las fuentes recordadas y otros artículos, siempre interesantes, sobre filatelia, numismática, historia postal y otros coleccionismos, así como artículos de opinión.

Y ya dejamos que nos cuenten la pequeña historia de la nueva fuente.

Por **José Angel López**



EL GOLFILLO-EL TRINXERAIRE. Esta fuente pertenece a la serie que, en 1912, hizo el escultor Josep Campeny Santamaría. Sus personajes son avispados muchachuelos, que no nos contemplan orgullosos desde la cima de su pedestal, sino que juegan a hacer travesuras. Una de sus fuentes más famosas es la del golfillo, en la esquina de la calle Pelai con la Ronda de la Universitat. Rodeada de grandes comercios y la Universidad, raramente está desocupada. Frente al travieso rapaz bajan la cabeza todo tipo de personas para alcanzar el caño

que sostiene una mano juguetona. El Trinxeraire parecía que estaba castigado por haber sido presentado ya en los dibujos de la tarjeta y sobre, no en la marca postal, de la FINUSGAB 1980, la marca fue el anagrama de Aigües de Barcelona. Hemos creído, al conmemorar nuestra 40 exposición, que ya era hora que se le recuerde con un matasellos especial. Se lo merece.

Fragmentos de un retablo

Por **José Angel López**

El matasellos de la reciente exposición celebrada en Llodio-Laudio, Araba, nos trajo a la memoria una excursión cultural –fallida en parte, y para mí lo más importante– para ir a ver el solar de los Quejana, como punto culminante y el más interesante de todo el viaje.

Salimos desde San Sebastián con primera parada en Balmaseda para “reponer” fuerzas” y satisfacer alguna que otra necesidad. La siguiente etapa, y después de la visita al museo de la Historia de la Villa en la vieja iglesia de San Juan, fue Artziniega, pasando por delante del santuario de Nuestra Señora de la Encina que, por cierto, lo vimos por fuera, desde la ventanilla del “bus”, ya que estaba cerrado. Llegados al pueblo fuimos al curioso Museo Etnográfico que nos mostraba los modos y costumbres de vida hasta principios del siglo XX. En la rápida visita pudimos ver algunos utensilios y productos hoy en día en desuso y desconocidos para los jóvenes y que nos hizo recordar un pasado que por nuestra edad llegamos a conocer. Fue un paseo rápido por las diversas salas ya que se hizo la hora de la comida y sin haber podido pisar el pavimento del casco antiguo del pueblo. Partimos hacia Quejana, donde comeríamos, y así acercarnos al palacio de los Quejana.

Como el ágape se prolongó en exceso y después la sobremesa musical hizo correr el tiempo en nuestra contra, allí se acabó la excursión, a pesar de que todavía no era demasiado tarde y además nos hallábamos “a tiro de escupitajo”, como en cierta ocasión nos dijo la guía de otra expedición. No ví las edificaciones del conjunto del solar: el convento, el palacio, la iglesia ni las pinturas del frontal y el retablo; solamente, el perfil en la lejanía de la torre, de la capilla que las contiene, que sobresalía por encima de los árboles.

Pero no he pretendido hacer la crónica de una gira con este preámbulo, sino que la idea es hacer la descripción de los varios matasellos utilizados en Amurrio Araba, con motivo de las exposiciones filatélicas allí celebradas en 1987, 2000 y 2002, con reproducciones que nos llevan al retablo y Frontal de Quejana, junto con el citado de Laudio, y de paso mostrar las pinturas con estas líneas.

El primer matasellos que nos dio a conocer en la Filatelia este retablo se utilizó en Amurrio en la exposición de diciembre de 1987 y, como ya se indica en el propio matasellos, los personajes que aparecen en él son Don Pero López de Ayala y detrás de él su hijo primogénito Fernán, ambos arrodillados, recibiendo la bendición de san Blas. Don Pero y su esposa fueron los donantes y promotores de esta pintura y, según costumbre al uso, se arrogaban el derecho a aparecer en el

retablo. Esta escena está situada a la izquierda de la banda baja.

Y el matasellos que nos sirve de motivo a estas líneas, el cuño de Laudio, conmemora el VI Centenario de la muerte del Canciller (1332-1407) y nos presenta el retrato de Don Pero, un fragmento del que figura en el cuño citado de Amurrio.

El siguiente matasellos, el que se usó en diciembre del 2000, también en Amurrio, ya nos indica que es el "Retablo de la Virgen del Cabello", y asimismo nos dice que se trata de "La Huida a Egipto", la clásica escena de la Virgen y el Niño a lomos de una caballería tirada de la rienda por un san José vestido con una indumentaria a la usanza medieval y sin aureola alguna.

Otro matasellos relativo al retablo fue el que se utilizó en 2002 también en Amurrio, en el que podemos ver un fragmento del espacio central de la parte alta donde aparece Cristo crucificado y dos figuras orantes a los lados que parecen ser los nietos del Canciller, Pedro, hijo de Fernán Pérez y Mari Ramires, hija del mismo; pero ya decimos que el cuño es un fragmento y estos parientes no aparecen en él.

Queremos suponer que el resto de las escenas todavía no aparecidas en los matasellos es posible que las podamos ver, ya que podrán servir para ilustrar cualquier otro en las próximas exposiciones, y así poder completar el "puzzle" del retablo. Y a continuación y como complemento dar a conocer el frontal y así tener toda la decoración pictórica de la capilla.

Lástima que los matasellos nos den solamente las líneas negras del retablo y no la policromía que suponemos en el original y podemos verlo en la copia que tenemos en Quejana; los colores se han recuperado en el (TU) SELLO que solicitó la Asociación Filatélica Laudio Filateli Elkartea y que pudieron hacerse con ella los asistentes a la exposición. Se encargaron 200 unidades que pronto se agotaron. En este sello podemos ver la escena donde el donante, Don Pero –su hijo ha quedado fuera de cuadro–, es bendecido por san Blas.

La descripción del retablo, hecha un poco a vuelapluma es la que sigue, de izquierda a derecha y de arriba a abajo. Dividido en dos pisos, muestra diversos pasajes de las vidas de Jesús y de su Madre. En la parte alta hay siete escenas y nueve en la baja, si bien en ésta se reserva el espacio central para la talla de la Virgen del Cabello. Es de forma rectangular apaisado horizontal, y con soporte de madera.

Las escenas o episodios representadas en el retablo las describimos para así poder situar las que ya tenemos en los cuños. En la parte alta: 1- El episodio de Jesús en el templo ante los Doctores de la Ley; 2- La multiplicación de los panes y el vino, en las bodas de Canaan (Jesús y su Madre y ocho santos varones nimbados); 3- Jesucristo resucita al tercer día. Dos ángeles remueven la tapa del sepulcro mientras los soldados duermen; 4- Jesucristo en la cruz y otros donantes. Esta escena figura en el cuño de Amurrio del 2002, 5- La Ascensión del Señor; 6- La venida del Espíritu Santo entre María y los apóstoles; 7- La Ascensión de la

Virgen a los cielos. Estas son las siete escenas de la banda superior del retablo, así que pasamos a la parte inferior. Comenzamos con la escena ya descrita, 8- Los donantes recibiendo la bendición de san Blas, que apareció en el matasellos de Amurrio de 1987, el primero que nos mostró un fragmento del retablo; 9- Le sigue el del anuncio del ángel Gabriel a María; 10- A continuación va la Visitación: María y su prima Isabel; 11- El portal de Belén: El nacimiento de Jesús y el anuncio a los pastores; 12- En el centro del retablo, en un estrecho hueco, solamente tenemos un ángel músico y una estrella sobre el dosel, todo ello pintado, dispuesto para acoger la talla con la imagen de la Virgen del Cabello; 14- Los tres Reyes Magos con sus presentes; 14- Jesús presentado en el templo; 15- Esta es otra escena que figura en un matasellos de Amurrio, el del 2000: el ya descrito de "La Huida a Egipto"; 16- En este último espacio encontramos otra pareja arrodillada, siendo bendecida por Santo Tomás de Aquino. Se trata de las esposas de Don Pero y Don Fernán, Doña Leonor de Guzmán y su nuera Doña María Sarmiento. Con esta escena se cierra el triángulo de los donantes que equilibra la composición del retablo.



Aunque no contamos con ningún documento filatélico y para que no falte una base de apoyo al retablo, vamos a describir el frontal del altar, donde se ven tres escenas que retoman motivos que ya figuran en el retablo. A la izquierda tenemos el anuncio del ángel de la buena nueva a los pastores; en el cuadro del centro figura el nacimiento de Jesús en el portal de Belén con un Rey Mago arrodillado entregando su presente, y en el extremo derecha los otros dos Magos aguardando turno y acompañados de un paje junto al establo. También este frontal tiene

motivos como para figurar en matasellos, e incluso como tema para cualquier serie de sellos.



No tenemos documento postal alguno para poder presentar, no ya el conjunto de construcciones del Solar de los Ayala, ni tan siquiera la torre que cobija la capilla de la Virgen del Cabello, pero vamos a dar algunos detalles para situarlo en el mapa de Araba. Se encuentra en el centro del Valle de Aiara, entre Artziniega y Amurrio, cerca de Respaldiza, la capital del Valle, en el noroeste del Territorio de la Cuadrilla de Aiara.

El conjunto de edificios que comprende el Solar se compone del Palacio-Fortaleza –la construcción más antigua–, el convento de las Dominicas y la torre capilla, todo del siglo XIV, Y la iglesia de San Juan Bautista, del XVI. En la torre, donde están el retablo y el frontal, también se hallan los sepulcros del Canciller y su esposa. La capilla se encuentra en la base de la torre, frente a la iglesia del convento, y la mandó levantar don Pero, que fue quien encargó las pinturas en su nombre y en el de su esposa doña Leonor.

Y de Don Pero ¡qué vamos a decir! De momento contamos con su retrato en los matasellos de Amurrio, donde aparece de cuerpo entero, y en el último de Laudio-Llodio, que es un fragmento del anterior, un retrato que suponemos sea su verdadera fisonomía, ya que el retablo fue pintado en vida del Canciller, en 1396, once años antes de su fallecimiento.

Pero no nos adelantemos y comencemos por su nacimiento, que tuvo lugar en Vitoria, en 1332. Hijo de familia noble –su padre Fernán López de Ayala y Elvira de Cevallos su esposa–, recibió una buena y esmerada educación bajo la inquisitoria mirada de su tío el obispo Gómez Barroso, mostrando su preferencia por la literatura. Con veinte años fue doncel de Pedro I de Castilla, el “Justiciero” o el “Cruel”, dependiendo del bando.

Con 27 años ya es capitán de la flota que navegaba por el Mediterráneo, por las costas valencianas y catalanas. Años más tarde Don Pero y su padre se cambian de bando y pasan al servicio de Enrique de Trastámara, lo cual les reporta diversas prebendas, siéndole otorgado el título de “Alferez Mayor del Pendón de la Banda” en la batalla de Nájera.

Perdida la contienda fue capturado y tuvo que pagar rescate, siendo liberado a los seis meses. En vista de su fidelidad, el rey Enrique le nombra Alcalde Mayor de Vitoria y de Toledo y le concede diversos señoríos del Valle de Ayala y lo designa miembro del Consejo Real. En 1378 negocia con Francia la unión contra Portugal e Inglaterra. Juan I de Castilla le ratifica todos los privilegios de que gozaba hasta entonces y además se los acrecienta.

Este rey le encarga misiones diplomáticas con Carlos VI de Francia, aconsejándole en la batalla de Roosebeke contra los anglo-flamencos, por lo que le recompensa con el cargo de Camarero y una pensión vitalicia.

A pesar de oponerse a la guerra contra Portugal, a cuyo trono pretendía Juan I, al que no pudo disuadir, allí fue a Aljubarrota a pelear portando el estandarte de la Orden de la Banda. A pesar de la mucha bravura en la batalla fue herido y cayó prisionero, permaneciendo encerrado en el castillo de Leiria metido en una jaula de hierro y de allí lo llevaron al castillo de Obidos.

Rescatado por 30.000 doblas y con la intercesión de reyes, maestros y de su esposa, recibió diversos cargos cortesanos. Siguió ejerciendo la diplomacia y negociando acuerdos e interviniendo en múltiples actos. A él se debe la institución del título de Príncipe de Asturias.

Se opuso al reparto del reino que Juan I pretendía, y a la muerte de éste fue Consejero de la Regencia durante la minoría de Enrique III; en 1392 se firmó la paz entre castellanos y portugueses, retirándose a sus posesiones por algún tiempo. Con 66 años fue nombrado Canciller Mayor del Reino, prosiguiendo con su dedicación a la diplomacia, encontrando la muerte en Calahorra en 1407, a los 75 años.

Pero su dedicación a la política no le impidió ocuparse con su afición por la literatura, siendo lo más conocido e importante el libro "Rimado de Palacio", en el que, a través de sus casi novecientos versos se desnuda y aprovecha para fustigar las costumbres de la época y a las gentes que le rodeaban, lo mismo a la jerarquía civil que a la religiosa, con ironía, mostrando el lado más hipócrita. Lo comenzó a escribir estando en la prisión de Obidos, donde también redactó su "Libro de la Caza de Aves", y aún unos cuantos poemas que trataban temas religiosos, además de traducciones de autores de la antigüedad: de Tito Livio, Beoccio, y más modernos como san Isidoro, Gregorio Magno y también otros cercanos a él tales como Guido de Colonna o Boccaccio.

Y terminamos con su estudio genealógico "Linaje de Ayala" y la historia de los monarcas contemporáneos, crónicas de sus reinados, "Historia de los Reyes de Castilla".

Lo que más nos puede inducir a acudir a Quejana es el recrearnos con la vista del retablo y el frontal del altar, aunque también nos podemos interesar por la historia de los personajes que crearon el conjunto de construcciones y también por

éstos: palacio, iglesia convento, torre...

Ya queda indicado que la pintura que vamos a poder ver cuando vayamos es una réplica, ya que el original se encontraba en tan mal estado de conservación y, ante la imposibilidad de recuperarlo, las autoridades eclesiásticas decidieron, ya en 1908, venderlo para que no se perdiera. Fue subastado en Londres en 1913, siendo adquirido por Charles Deering y donado en 1928 al Art Institute de Chicago, EE.UU., donde se encuentra en la actualidad.

La copia fue realizada por Cristobal González Quesada, restaurador del Museo del Prado madrileño, siendo inaugurado en 1956.

De la pintura ya se han encargado los críticos de estudiarla tratando de descubrir sus orígenes, si bien no parece que se haya llegado al final, aunque en lo que no parece haber dudas es en atribuirlo a un taller aragonés, con visos de haber sido varias las manos que intervinieron en el retablo, notándose una mayor diferencia en la pintura del frontal, con escenas ya tratadas en el retablo. Uno y otro llevan como nexo de unión las formas arquitectónicas de la arquería lobulada y las cartelas que nos explican los momentos recogidos en las escenas; y también los escudetes repetidos alternativamente en las orlas que recorren los bordes de ambas pinturas.

Estamos ante unas pinturas de autor desconocido, difícil de atribuir su autoría, ya que presentan un cierto arcaísmo para la fecha de su ejecución, y la comparación con obras de la época del gótico aragonés con reminiscencias de un gótico lineal inglés algo tardío, y aún francés y hasta italiano, complica aún más hallar autor o taller de procedencia, no se encuentra nada parecido en los reinos aledaños de este estilo, aunque puedan parecerlo por los temas representados, habituales en la época, que se repite en numerosas pinturas.

Todo esto es lo que pudimos ver y no llegamos a conocerlo en aquella ocasión, una tarde de junio de pegajoso calor, que la pereza nos dejó "pegados" a los veladores, refrescándonos a la sombra.

Ya sabemos que dejamos mucho por decir del Canciller Ayala y a algunos quizá les gustaría conocer algo más, también de las pinturas y sobre las construcciones del Solar, pero no es el cometido de éstas líneas, que es posible que sean algo escasas, pero suficientes para que sirvan de acicate para acercarse a la Historia y hacer una visita y pasar un buen rato.

Pero que sea por la mañana, luego ir a comer y disfrutar de una larga sobremesa, y mejor si es en buena compañía. ¡Ah!, y de paso ver como la Filatelia también nos depara distracción y buenos momentos.



Breve (pues es muy larga) Historia del Automóvil

Por **Domingo Vázquez Lozano**

Si a mí me preguntaran quién inventó realmente el motor de explosión, afirmaría que, en realidad y en mi opinión, fue Nicolás Augusto Otto. Por lo menos él fue quien lo popularizó y lo hizo practicable al inventar el ciclo de cuatro tiempos y, sobre todo el tiempo de compresión, verdadero talón de Aquiles de este ingenio.



Sin embargo, será aleccionador que estudiemos la vida (muy por encima) de los tres inventores principales: Barsanti, Lenoir y Otto antes de llegar a una conclusión definitiva. Eugenio Barsanti: Nació el 12 de octubre de 1821 en la ciudad de Pietrasanta, a unos 20 kilómetros escasos de la gran ciudad de Pisa.

Hasta 1847, Pietrasanta perteneció al Ducado de Lucca: era por consiguiente, una patria pequeña que, quizá, para un artista del pincel, para un escritor o para un músico ilustre, este inconveniente hubiera tenido una importancia muy relativa pero, para el inventor de un motor de explosión esta circunstancia fue definitiva y solamente ella puede explicar el silencio que tras su figura ha existido.

También hay otro agravante, y es que nuestro inventor, murió muy joven, exactamente el 18 de abril de 1864 y 43 años dedicados al estudio de la Teología y la Física son, realmente, muy pocos años.

La vida de Eugenio Barsanti fue breve y sencilla. Sus primeros estudios los efectúa con los padres Escolapios en cuyo período demuestra ya su vocación religiosa. Así, a los 17 años, es mandado al Colegio de San Miguel, en Volterra, y pocos años después es nombrado profesor de Filosofía, Física y Matemáticas. Especialmente la Física le apasiona y él manualmente se construye aparatos de medida y diversas máquinas de la Física tradicional, durante sus horas en su cargo de Profesor. Sin embargo hay un aparato que le llama especialmente la atención y que aviva su imaginación creadora: "La pistola de Volta".

El mecanismo no puede ser más sencillo: Dentro de un recipiente de cristal en forma de pistola con un solo agujero que se tapona con un corcho se introduce previamente una cantidad de hidrógeno; por medio de una descarga eléctrica el gas se inflama y sale el corcho disparado a gran velocidad.

La "pistola de Volta" es un sencillo juguete que habían usado los caballeros de finales del siglo XVIII para asustar a las damas durante las fabulosas fiestas de Carnaval, y que figuraba en todos los tratados de Física de la época.

Barsanti había repetidamente observado que en el aparato se producía, durante el momento de la explosión, un calentamiento tanto mayor cuanto más fuertemente era sujetado el tapón y que este calentamiento llegaba al máximo cuando el tapón mismo se hallaba tan fuertemente sujeto que la explosión de la mezcla detonante no era capaz de soltarlo.

De esta experiencia deducía que la fuerza explosiva de la mezcla compuesta de hidrógeno y de aire no era tan violenta como hacía suponer el ruido que se oye cuando el tapón, es lanzado y que se podían regular sus efectos dinámicos obligándolo a transformarse en parte o totalmente en calor. Barsanti comenzó a trabajar con toda actividad en una máquina donde se pudiera regular la fuerza de la explosión. Para proceder a la inflamación de la mezcla usaba una bobina de Ruhmkorff.

Sin embargo, sus experimentos comienzan a tener importancia en el año 1849, cuando es trasladado como profesor de Física al Colegio de San Giovannino de Florencia y traba amistad con el gran físico de esta ciudad, el conde Carlo Felice Matteucci. Ambos se dan cuenta de que el problema no tiene un carácter físico-químico, sino exclusivamente mecánico.

A partir de aquí los dos físicos se lanzan a la construcción de un motor, aunque antes, en 1854, solicitan del Cónsul de Gran Bretaña, en Livorno, que les sea concedida patente del mismo, cosa que no logran fácilmente debido a que en



Inglaterra había registradas algunas patentes algo parecidas de Brown, Wright, Barnett y otros.

Después de varios trámites, los dos italianos consiguen demostrar que su idea no tiene que ver con los estudios de los inventores ingleses, y por fin, se les concede la patente, cosa que les era muy necesaria para lanzarse a la construcción de su motor, y que acontece en Florencia a mediados del año 1854...

En uno de los lugares más meridionales de Bélgica, en el cantón de Virton, en una encrucijada entre Luxemburgo, Bélgica y Francia, en un pequeño pueblecito llamado Mussy la Ville, un viejo soldado de las guerras napoleónicas, tuvo un hijo a quien puso el nombre de Juan José Esteban Lenoir.

Esto ocurría en el año 1822, un año después de que Napoleón hubiera muerto en Santa Helena.

Poco se conoce de la primera juventud del que después sería gran inventor; en todo caso puede decirse que recibió una instrucción muy pobre y que posiblemente se dedicó a trabajos del campo pues cuando, en 1838, cumplidos sus 16 años, lo encontramos en París careciendo de recursos y oficio.

Pero una cosa era segura en 1838, el joven Lenoir, con su inteligencia razonadora y despierta, se convirtió en un autentico autodidacta.

Durante cuatro años, desde 1847 hasta 1851, los estudios y experiencias de Lenoir habían de conducirle por los terrenos eléctrico - químicos de la galvanoplastia, lo que representaría su independencia económica. A partir de aquí, la carrera de inventor de Lenoir no tiene fin.

En 1855 ha inventado un freno eléctrico. Al año siguiente, un motor también eléctrico. En 1857 un contador de agua, una amasadera mecánica y un regulador para dinamos, y en 1858 empieza a interesarse por los motores de gas, (Barsanti había comenzado en 1847) de los que logra un ejemplar en 1859.

Por fin su primera patente: El 24 de junio de 1860 , con el número 43 . 624 , se describe "un motor en donde se produce una expansión del aire a consecuencia de la combustión de gases".

La máquina de Lenoir aspira el aire y el gas por medio del mismo émbolo, sin previa mezcla, que resulta siempre peligrosa y exige el empleo de una bomba. Esta ventaja innegable le confiere el derecho al registro de una patente.

Por fin (después de otros inventos) en la Exposición Internacional de París de 1867 sus motores son homologados con otros fabricados por dos alemanes, Nicolás Augusto Otto y Eugenio Langen, en representación de la "Sociedad Comanditaria N. A. Otto y Cía" y el resultado fue adverso para los motores de Lenoir que resultaron consumir 6 litros de gas contra los 4 litros de gas que consumía el motor de Otto para el mismo rendimiento y esto constituyó la muerte del motor de Lenoir.

Pero a pesar de todo, Juan José Esteban Lenoir fue, con sus estudios y desvelos, un auténtico precursor del automóvil...



Nicolás Augusto Otto (Holzhausen - Alemania 1832 - 1891) Poco se sabe de la vida de Otto. Antes de los 26 años había perdido a su padre y tuvo que hacerse cargo de su familia. En este tiempo, en el año 1858, se hallaba en la ciudad de Colonia ganándose la vida como representante de artículos alimenticios.

Inmerso en una época donde la humanidad avizoraba los primeros estratos de la aplicación de los descubrimientos científicos, el alborar de la Técnica, donde reinaban las máquinas de vapor y los ferrocarriles, donde se acababa de inventar el telégrafo, donde se aplicaba el vapor para la propulsión de barcos, donde se efectuaban intentos de conquistar el aire por medio de globos que pudieran ser dirigidos... Se sintió también presa del entusiasmo y de la fiebre de inventar.

Continuará



kutxa